

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

9043 *Resolución de 21 de agosto de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a seis y doce meses correspondientes a las emisiones de fecha 22 de agosto de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2014 y el mes de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2014, y una vez resueltas las subastas de Letras a seis y doce meses convocadas para el día 19 de julio, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a seis meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 22 de agosto de 2014.
 - Fecha de amortización: 20 de febrero de 2015.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 2.396,781 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 991,781 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,090 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,080 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,955 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,960 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – (%)	Importe nominal – (millones de euros)	Precio de adjudicación – (%)
Peticiones competitivas:		
0,090	140,000	99,955
0,088	125,000	99,956
0,085	10,000	99,957
0,084	15,000	99,958
0,083	25,000	99,958
0,080 e inferiores	658,000	99,960
Peticiones no competitivas:		
	18,781	99,960

2. Letras del Tesoro a doce meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 22 de agosto de 2014.
- Fecha de amortización: 21 de agosto de 2015.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado 6.739,188 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.554,042 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 0,169 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,160 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,830 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,839 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación — (%)
Peticiones competitivas:		
0,169	250,000	99,830
0,168	200,000	99,831
0,167	180,000	99,832
0,165	625,000	99,834
0,164	290,000	99,835
0,163	25,000	99,836
0,162	60,000	99,837
0,160 e inferiores	1.795,036	99,839
Peticiones no competitivas:		
	129,006	99,839

3. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

4. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2014.

Madrid, 21 de agosto de 2014.—El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), la Subdirectora General del Tesoro, Rosa Moral Beteré.